

Guías Docentes

Asignatura: **Análisis Económico del Derecho, de la Responsabilidad Civil, de la Propiedad, de los Contratos y del Gobierno Corporativo**

Carácter: **Obligatorio**

Créditos ECTS: **6 créditos**

Semestre: **Primero**

Idioma: **español**

Breve descriptor

El Análisis Económico del Derecho es una disciplina relativamente nueva que ha ganado una gran importancia en los últimos veinte años. Constituye un enfoque innovador que se viene enseñando con influencia creciente en las universidades más prestigiosas del mundo. Se trata de una metodología que aplica a problemas de carácter jurídico o institucional, principios y razonamientos de orden económico, poniendo especial énfasis en la eficiencia de las normas, de los contratos y de las instituciones en general. En la primera parte de la asignatura se aprenden los conocimientos básicos para comprender qué es, para qué sirve y cómo se aplica el Análisis Económico del Derecho. El resto de contenidos de la asignatura están relacionados con la aplicación de esta metodología a diferentes áreas del Derecho Privado. En primer lugar se estudia la aplicación del AED al área de la Responsabilidad Civil Extracontractual, examinando específicamente los sistemas de responsabilidad civil por accidentes desde el razonamiento económico. El segundo bloque temático se refiere a la aplicación del AED a los derechos de propiedad en general y la propiedad intelectual en particular. El siguiente tema se dedica a la aplicación del AED al Derecho Contractual, examinando la teoría de los contratos eficientes. En último lugar, se estudian algunas instituciones de Derecho Corporativo desde la óptica del AED, con especial énfasis en la gobernanza de las sociedades.

Competencias

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Conocimiento profundo de la interacción entre Derecho y Economía y la capacidad de dar un enfoque multidisciplinar a problemas jurídicos, económicos y sociales.
- Comprensión sistemática del Análisis Económico del Derecho y su aplicación práctica.
- Capacidad para analizar y diseñar modelos de regulación en materia de responsabilidad civil, derechos reales, contratos y derecho corporativo.
- Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, la aplicación del Análisis Económico del Derecho.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES o GENERALES

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios
- Comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Adquisición de habilidades de comunicación verbal y escrita que permitan expresar de forma clara y precisa, juicios, opiniones, resultados de investigación, asesoramiento, etc. a todo tipo de públicos.
- Adquisición de habilidades para la búsqueda de información y localización de fuentes documentales, y gestión y explotación de bases de datos.
- Capacidad de incorporar al análisis, ideas de igualdad de géneros, derechos fundamentales, no discriminación, pacifismo y valores democráticos.

Programa de la asignatura

Parte 1: Responsabilidad Civil y Propiedad

I. Teoría General

Las características esenciales de la aproximación económica al Derecho. Eficiencia frente a equidad. Críticas al análisis económico del Derecho

II. Análisis Económico del Derecho de la responsabilidad civil y los daños

- El modelo económico básico de los accidentes
- La aproximación económica al concepto de daño
- Las consecuencias económicas de la aplicación de la responsabilidad por culpa y la responsabilidad objetiva
- El papel de las actitudes ante el riesgo y el seguro
- Las complicaciones del modelo básico

III. Análisis Económico del Derecho de Propiedad

- Reglas de propiedad y reglas de responsabilidad. El teorema de Coase y la protección de los derechos y titularidades
- Análisis económico de los derechos de propiedad en bienes materiales
- Expropiación forzosa
- Los derechos sobre bienes intelectuales: justificación económica
- Análisis económico de las principales doctrinas jurídicas en los derechos de autor, las patentes y las marcas

Parte 2: Contratos y Gobierno Corporativo

I. Análisis Económico del Derecho de los Contratos

- El modelo económico básico de los contratos
- La aproximación económica al concepto de contratos completos

- Contratos eficientes
- El incumplimiento contractual
- La responsabilidad precontractual

II. Análisis Económico del Gobierno Empresarial

- Introducción
- Asignación de los derechos de decisión formales: stakeholders frente a accionistas
- Protección de los derechos de decisión formales frente a los derechos de decisión reales
- Financiación dispersa versus financiación concentrada
- Las reformas
- Auto-regulación frente a regulación legal
- Conclusiones

Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Robert D. Cooter / Thomas Ulen (2004), *Derecho y economía*, traducción española de la 2ª edición, Fondo de Cultura Económica, México.
- Thomas J. Miceli (2004), *The Economic Approach to Law*, Stanford Economics and Finance, Stanford University Press, Stanford, California.
- Steven Shavell (2004), *Foundations of Economic Analysis of Law*, Harvard University Press, Cambridge, Mass.

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

- Hans Bernd Schäfer /Claus Ott (2004), *The Economic Analysis of Civil Law*, Edward Elgar, Northampton, Mass.
- Richard A. Posner (2003), *Economic Analysis of Law*, 6th ed., Aspen cop., New York.
- Steven Shavell/ A. Mitchell Polinsky (2006) (de próxima publicación), *Handbook of Economic Analysis of Law*, North-Holland.
- *The New Palgrave Dictionary of Economics and the Law (1998)*, Edited by Peter Newman.
- InDret: www.indret.com
- Encyclopedia of Law and Economics: <http://encyclo.findlaw.com/>

LECTURAS SUGERIDAS

- BECHT, BOLTON & RÖELL (2002). «Corporate Governance and Control», ECGI Finance Working Paper 02/2002.
- El paradigma de maximización de la riqueza de los accionistas
- TIROLE, J. (2001). “Corporate Governance”, *Econometrica*, 69(1), pp. 1-35.
- ZINGALES, L. (1997). «Corporate governance», NBER Working Paper 6309.
- Evidencia empírica sobre los efectos reales del gobierno empresarial en la economía

- GOMPERS, P.A., J.L. ISHII & A. METRICK (2001). «Corporate Governance and Equity Prices», NBER working paper 8449.
- LA PORTA, R., F. LOPEZ DE SILANES, A. SHLEIFER & R. VISHNY (2000). «Investor Protection and Corporate Governance», *Journal of Financial Economics*, 58(1-2), pp. 3-27.
- LA PORTA, R., F. LOPEZ DE SILANES, A. SHLEIFER & R. VISHNY (1997). «Legal Determinants of External Finance», *Journal of Finance*, 52(3), pp.1131-50.
- FOX, M. B. & M. A. SÉLLER (2000). «Lessons from Fiascos in Russian Corporate Governance», *New York University Law Review*, forthcoming.
- FRANKS, J. (1997). «Corporate Ownership and Control in the U.K., Germany and France», *Journal of Applied Corporate Finance*, 9 (3).
- JENSEN, M.C. (1991). «Corporate Control and The Politics Of Finance», *Journal of Applied Corporate Finance*, 4 (2), pp. 13- 33.
- PAGANO, M. & P. VOLPIN (2000). «The Political Economy of Corporate Governance», CSEF Working Paper 25.
- ROE M.J. (1997). «Strong managers, weak owners: The political roots of American corporate finance», Princeton University Press, Princeton, EE.UU.
- BHAGAT, S. & B. BLACK (1999). «The Relationship between Board Composition and Firm Performance», in *Comparative corporate governance: The state of the art and emerging research*, editor K.J. Hopt, Oxford University Press, Clarendon Press, Oxford & New York , pp. 281 306.
- BLACK, B.S. (1998). «Shareholder activism and corporate governance in the United States», in *The New Palgrave Dictionary of Economics and the Law*, editor Peter Newman. Macmillan, London.
- GUTIÉRREZ URTIAGA, M. (2003). «An Economic Analysis of Corporate Directors Fiduciary Duties», *Rand Journal of Economics*, forthcoming.
- HUTTON, A.P. (2002a). «The Determinants and Consequences of Managerial Earnings Guidance Prior to Regulation Fair Disclosure», Harvard NOM Research Paper No. 02-20.
- LORSCH J. W. & E. MACIVER (1989). «Pawns or potentates: The reality of America's corporate boards», Harvard Business School Press, Boston.
- STICKEL, S. E. (1992). «Reputation and Performance among Security Analysts», *Journal of Finance*, 47(5), pp. 1811-1836.
- INFORME ALDAMA (2003). «Comisión especial para la transparencia y seguridad de los mercados financieros y sociedades cotizadas », (<http://cnmv.es/publicaciones/gobiernocorp.htm>).
- CADBURY REPORT (1992). «The report of the Committee on the financial aspects of corporate governance», (<http://cnmv.es/publicaciones/gobiernocorp.htm>)
- HIGGS REPORT (2003). «Review of the Role and Effectiveness of non-executive directors», (www.dti.gov.uk/cld/non_exec_review).
- SARBANES-OXLEY ACT (2002). (http://cnmv.es/delfos/tendencias/Estados%20Unidos/Sarbanes_Oxley.pdf)
- Grossman and Hart (1982) *Corporate Financial Structure and Managerial Incentives*, in McCall, J. (ed.), *The Economics of Information and Uncertainty*, Chicago University Press 1982.

- Grossman and Hart (1983) An Analysis of the Principal-Agent Problem, *Econometrica*, Vol. 51, No. 1 (Jan 1983); pág. 7 (39 páginas).
- Himmelberg, Charles P., R. Glenn Hubbard, y Darius Palia (1999), "Understanding the Determinants of Managerial Ownership and the Link between Ownership and Performance", *Journal of Financial Economics*, vol. 53(3), pp. 353-84.
- Jensen M. and W, Meckling (1976) Theory of the Firm: Managerial Behavior, Agency Costs and Ownership Structure *Journal of Financial Economics* 3:305-360.
- Jensen, Michael C. and Kevin J. Murphy (2004) "Remuneration: Where we've been, how we got to here, what are the problems, and how to fix them" ECGI Finance Working Paper N°44/2004.
- Mehran, Hamid (1995), Executive compensation structure, ownership, and firm performance, *Journal of Financial Economics* Tomo 38, No. 2 (Jun 1995), pág. 163.
- Morck, Randall, Andrei Shleifer, y Robert W. Vishny (1988), "Management Ownership and Market Valuation: An Empirical Analysis", *Journal of Financial Economics*, vol. 20(1/2), pp. 293-315.
- Oliver Hart; John Moore (1995) Debt and Seniority: An Analysis of the Role of Hard Claims in Constraining Management, *The American Economic Review*, Vol. 85, No. 3. Jun., pp. 567-585.
- Shleifer, Andrei and Robert W. Vishny (1986) Large Shareholders and Corporate Control, *The Journal of Political Economy*, Vol. 94, No. 3, Part 1. (Jun., 1986), pp. 461-488.
- Tirole, Jean, 2006, "The Theory of Corporate Finance" Princeton University Press.

Actividades Formativas

1. **Clases teóricas.** Sesiones de clases teóricas en el aula. Apoyándose en los textos señalados como lecturas obligatorias previas, se expondrán las claves esenciales de los temas propuestos para cada sesión. Se señalarán diferentes planteamientos, para promover el debate en torno a problemas analíticos de aspectos centrales, y se sugerirán referencias bibliográficas para que el alumnado pueda contrastar y profundizar en los contenidos propuestos.
2. **Actividades prácticas.** Desarrollo de diversos tipos de actividades individuales y en grupos, diseñados para favorecer el desarrollo de las destrezas y competencias específicas que el alumnado debe adquirir en el curso:
 - Lectura y análisis de textos relacionados con los contenidos de la materia.
 - Clases-debate en aula orientadas hacia la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos al análisis de diferentes temas concretos.
 - Exposiciones orales, para la presentación y comentario de diferentes materiales elaborados de forma autónoma por el alumnado, tanto a título individual como en grupos de trabajo.
 - En todas las actividades el alumnado mostrará su capacidad de expresión escrita y oral, su capacidad de articulación de contenidos complejos e ideas interpretativas, así como las reglas básicas de la construcción de trabajos académicos y su exposición en el aula.

3. **Tutorías individuales y de grupos de trabajo.** · Orientación de los estudios, y ayuda para resolver las preguntas y dudas del alumnado sobre los contenidos y el desarrollo del curso. · Asesoramiento en la elaboración y presentación de las actividades orales y escritos individuales, conforme a los criterios académico-científicos que serán explicados en las clases, y discusión de los mismos. · Asesoramiento sobre los recursos bibliográficos y otras fuentes de interés para la materia, así como las herramientas principales para confeccionar bibliografías temáticas especializadas.

4. **Trabajo no presencial de los estudiantes.** · Búsqueda y procesamiento de la información pertinente: identificación, realización de búsquedas, recopilación, organización, selección, análisis, síntesis. · Elaboración de materiales para los trabajos y ejercicios, escritos y orales, contemplados en el curso. · Estudio autónomo, reflexivo y crítico, de los contenidos del curso, a través de las lecturas obligatorias y otras lecturas complementarias elegidas por cada estudiante.

Sistemas de Evaluación

Hay un proceso de evaluación continua del profesor con preguntas y ejercicios durante las clases y tareas a realizar en casa. También habrá un examen final de la asignatura, con preguntas teóricas y ejercicios prácticos. La evaluación se reflejará en una calificación final numérica del 1 al 10, en la que será necesario obtener al menos un 5 para aprobar la asignatura. La calificación final se obtendrá en base a la siguiente ponderación:

- Examen final: 50%
 - Asistencia y participación en las clases teóricas y prácticas: 25%
 - Ejercicios prácticos escritos: 15%
 - Exposiciones orales: 10%
-